



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 281/2013
Bahía Blanca, 26 de agosto de 2013.-

VISTO:

Las necesidades docentes para este año para la Asignatura “Enfermería en Salud Colectiva I”;

CONSIDERANDO:

Que la contratación de los docentes de dicha asignatura es atribución del Departamento de Ciencias de la Salud,

La recomendación realizada por la Coordinadora de la Carrera de Enfermería y profesora de la asignatura, Mg. Laura Lucas;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 14 de agosto;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Licenciada Miriam Ruth Fuentealba (DNI. 17.838.102), para cumplir funciones de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Enfermería en Salud Colectiva I” de la Carrera Licenciatura en Enfermería, a partir de la efectiva posesión del cargo y el 31 de diciembre de 2013.

ARTICULO 2º: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo de igual categoría N° 21027958, vacante de la planta docente de este Departamento.

ARTICULO 3º: Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas. Cumplido, archívese.